Universidad de Concepción

Pauta puntaje *Concurso Apoyo VRID Instalación Nuevo/as Académicos/as*

1. Admisibilidad y prefactibilidad técnica

Check list de los documentos solicitados		cumple/no cumple
1	Formulario de postulación completo	
2	Cotizaciones de la capacidad básica solicitada	
3	Declaración jurada simple firmada por el/la coordinador/a indicando no tener sanción a la Ley N° 21.369 y la Ley N° 21.756	

2. Evaluación Científica Técnica

El puntaje máximo 5 y mínimo 1 se asignará de acuerdo con la siguiente tabla.

	Muy alto	Alto	Medio
Mérito técnico del requerimiento (40%)			
Diagnóstico y necesidad acreditada, criticidad para actividades en curso, factibilidad de ejecución	5	3	1
Conveniencia económica (10%)			
Relación entre aporte solicitado, beneficio esperado, razonabilidad de cotizaciones.	5	3	1
Relevancia y aporte estratégico (40%)			
Justificación del requerimiento, coherencia con la línea de investigación, impacto en la productividad académica	5	3	1
Antecedentes académicos del postulante (10%)			
Número total de publicaciones y proyectos, la comisión evaluadora extraerá la información desde SCAN	5	3	1

Se considerarán las publicaciones según área disciplinar de acuerdo con la siguiente Tabla

Área	Publicaciones consideradas
Artes, Cs Sociales y Humanidades.	Publicaciones en revistas Web of Science, Scopus, SciELO, Libro o capítulo de libro, en editorial que certifique referato externo.
Ciencias Naturales y de la Vida.	Publicaciones en revistas Web of Science.
Ciencias Exactas y de la Ingeniería.	Publicaciones en revistas Web of Science.

[1] Párrafo Primero del Reglamento del Personal de la Universidad de Concepción (artículos 168, 169, 170)